Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Sistemas de Estampación Planográficos (26011A3)

Grado	Grado en Bellas Artes	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Complementos Específicos de Formación para la Creación Gráfica y Visual	**Materia**	Creación Gráfica

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Conocimiento y aplicación de los conceptos, lenguajes, métodos, técnicas, tecnologías y procesos derivados de creación y producción de la obra gráfica como vía de expresión en la creación artística en la estampación planográfica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 1 de 8

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE24 - Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los aspectos históricos-técnicos de los procesos planográficos, así como sus fundamentos y evolución desde un punto de vista actual.
- Analizar los principios teóricos y procesos prácticos sobre distintas matrices litográficas.
- Potenciar el lenguaje personal del estudiante mediante los recursos propios de los sistemas planográficos.
- Enriquecer las propuestas de búsqueda y de creación mediante metodologías de análisis de las obras encaminadas a la solución de un proyecto concreto a partir de procedimientos planográficos.
- Establecer una metodología de trabajo idónea que desemboque en una coherencia técnica y formal con el uso correcto de los materiales, maquinaria y herramientas, pertinentes a la asignatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:
Tema 1: Consideraciones generales acerca del desarrollo histórico de la litografía y los diferentes sistemas de estampación planográficos.
Tema 2: Definición y concepto de litografía.
Aspectos que condicionan y configuran la historia y la naturaleza de los procedimientos planográficos.
Tema 3: Análisis histórico-técnico de los procedimientos planográficos.
Materiales y tecnología. Litografía sobre piedra. Litografía sobre plancha metálica: zinc y aluminio. Fotolitografía. Litografía mediante planchas de poliéster.
Tema 4: Nuevos procesos en litografía.
La litografía sobre planchas de poliéster (Poliestergrafía). Proceso litográfico mediante planchas de poliéster. Técnicas de dibujo. Medios tonos.
Tema 5: Fotolitografía.
Fotolitografía Offset. De los originales y su elaboración. Tipos. De las planchas. Factores que intervienen en el procesado de las planchas. Insolación y revelado. Preparación de las planchas para la estampación. La estampación.
Tema 6: Litografía circular. Posibles técnicas. Materiales de dibujo y procesos. Construcción de la matriz. Estampación
Tema 7: Litografía sin agua - Siligrafía. (Opcional: supeditado al período de tiempo disponible).
Proyecto y dibujo sobre la matriz. Materiales de dibujo. Materiales y procesos. Estampación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 2 de 8

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:
Tema 4: Nuevos procesos en litografía. La litografía mediante planchas de poliéster (Poliestegrafía).Proceso litográfico. Técnicas de dibujo. Medios tonos. Estampación. Materiales y diversos procesos.
Tema 5: Fotolitografía. Offset. Del Dibujo y el procesado. De los originales y su elaboración. Tipos. De las planchas. Factores que intervienen en el procesado de las planchas. Preparación de las planchas para la estampación.
Tema 6: Litografía circular. Enfoque alternativo en la litografía. Proyecto y dibujo sobre la matriz. Materiales y procesos. Estampación.
Tema 7: Litografía sin agua - Siligrafía. (Opcional: supeditado al período de tiempo disponible). Proyecto y dibujo sobre la matriz. Materiales y procesos. Estampación.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO:
Práctica 1. 2 - Trabajos creativo originales con materiales litográficos sólidos y secos
Práctica 2. Trabajo creativo original mediante medios de dibujo líquidos
Práctica 3. Trabajo creativo original. Medios de dibujo líquidos. Las aguadas
Práctica 4. 2 - Trabajos creativo originales. Técnicas mixtas
PRÁCTICAS DE CAMPO:
Práctica 1: Exposición de interés para asignatura durante el período del semestre (condicionado a la oferta disponible y fuera del horario de clase).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANTREASIAN, G. y ADAMS, Clinton. The Tamarind book of lithography. Art & Techniques. Harry N, ABRAMS, Inc. NewYork, 1970.
- ARNOLD, G. Creative Lithography and how to do it. Ed. Dover. Nueva York, 1964.
- BARBOSA, Bethânia y RAMOS GUADIX, Juan Carlos. Poliestergrafía: la litografía expandida. Desarrollo histórico, técnico y estético. UCLM. Ediciones Universidad Castilla La Mancha, Cuenca, 2017.
- GRISSO. C. Alois Senefelder. El arte de la litografía. Ed. PGS. U. Barcelona, 1993.
- PIQUER, Alfredo. Litografía. Historia y técnica. Ed. Asociación Cultural y Científica Iberoamericana (ACCI), 2019.
- RAMOS GUADIX, Juan Carlos. En torno al grabado. La estampa y su práctica reflexiva. Entorno Gráfico Ediciones. Granada. 2015
- VICARY, Richard. Litografía. Hermann Blume, Madrid, 1986.
- ZAPATER Y JAREÑO, J. y GARCIA ALCARAZ, J. Manual de litografía. Clan. Madrid 1993.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BLAS BENITO, Javier. Diccionario del Dibujo y la estampa. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, Madrid, 1994.
- CABO de la SIERRA, Gonzalo. Grabados, litografías y serigrafías. Técnicas y procedimienos. Esti- Artes Ediciones. Madrid, 1981.
- D´ARCY HUGHES, Ann. y VERNON-MORRIS, Hebe. La impresión como arte. Técnicas tradicionales y contemporáneas. Ed. Blume. Barcelona, 2010.
- DAWSON, John. Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales. Hermann Blume, Madrid, 1996.
- ESTEVE BOTEY, Francisco. Historia del grabado. Clan, Madrid, 1997.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 3 de 8

- FICK, Bill y GRABOWSKI, Beth. El grabado y la impresión: guía completa de técnicas, materiales y procesos. Madrid: Ed. Blume, 2009.
- GALLEGO, Antonio. Historia del grabado en España. Cátedra, Cuadernos de arte, Madrid, 1979.
- IVINS, William M. Imagen impresa y conocimiento. Análisis de la imagen prefotográfica. Gustavo Gili, Colección Cornunicación Visual, Barcelona, 1975.
- MARTÍNEZ MORO, Juan. Un ensayo sobre grabado (A fínales del siglo XX). Ed. Creática. Santander, 1998.
- MELOT, GRIFFITHS, FIELD, BEGIN. El grabado. Skira. Carragio. Barcelona, 1981.
- KREJCA, Ales. Las Técnicas del Grabado. Ed. Libsa. Madrid. 1990.
- ROSS, John y ROMANO, Clare,. The Complete Printmaker, Techniques, Traditions, Innovations. Nueva York, Roundtable Press, The Free Press. 1990.
- RUBIO MARTÍNEZ, Mariano. Ayer y hoy del grabado y sistemas de estampación, conceptos fundamentales, historia, técnica. Ed. Tarraco, Tarragona, 1979.
- SAFF, Donald, SACILOTTO, Deli. Printmaking History and Process. Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1978.
- SOUSA. J. La mémorie Lithographique. Ed. Arte & Métiers du Livre.Paris, 1998.

ENLACES RECOMENDADOS

MET: https://www.metmuseum.org/about-the-met/collection-areas/drawings-and-prints/materials-and-techniques/printmaking/lithograph
MOMA: https://www.moma.org/collection/terms/lithography
MUSEO DEL PRADO: https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/real-establecimiento-litografico-de-madrid/fa0d9894-d1dc-4ae2-9a9b-037d1bedfa9e
LES VOYAGES PITTORESQUES ET ROMANTIQUES DANS L´ANCIENNE FRANCE: https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k10404635/f34.item
TAMARIND INSTITUTE: https://tamarind.unm.edu
MUSEO LITOGRÁFICO DE CÁDIZ: https://turismo.cadiz.es/es/rutas-y-visitas-en-cadiz/museo-taller-litográfico
https://www.juntadeandalucia.es/cultura/agendaculturaldeandalucia/evento/museo-taller-litografico
MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO: https://www.youtube.com/watch?v=PLDzXCfKamE
CARLOS MONSALVE: https://www.youtube.com/watch?v=HdyCODGIJSo
TAKACH: https://www.takachpress.com
POLYMETAAL: https://www.polymetaal.nl/es/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 4 de 8

EVALUACIÓN ORDINARIA

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Conforme a Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada con relación a los contenidos de la Guía docente de la asignatura (Art. 4) y a las Pruebas de evaluación (Art. 12), para la presente asignatura, basada, preferentemente, en evaluación continua, sólo podrán optar a evaluación ordinaria de junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia (independientemente de si las faltas de asistencia son justificadas o no justificadas) y otros criterios de evaluación recogidos en la programación (ej.: entrega de los trabajos en fecha, seguimiento de la asignatura, presentación de pruebas escritas u orales, etc.)
- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del **alumnado de movilidad nacional e internacional** matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en Convocatoria Ordinaria, Extraordinaria o Única Final.
- Sistema de Evaluación de acuerdo con el punto 5.3 del título de grado. SE 3
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

- **Práctica 1.** - 2 Trabajos creativo planográfico originales con materiales litográficos sólidos y secos (30%)
- **Práctica 2**. Trabajo creativo planográfico original mediante medios de dibujo líquidos (15%)
- **Práctica 3**. Trabajo creativo planográfico original. Medios de dibujo líquidos. Las aguadas (15%)
- **Práctica 4**. 2 Trabajos creativo planográfico originales. Técnicas mixtas (30%)
- **Práctica 5 (Opcional)**. Trabajo creativo planográfico original mediante la incorporación de tecnología láser/inkjet.
- Atendiendo a los criterios de evaluación cada trabajo solicitado valdrá un 15%, elaboración de 6 trabajos obligatorios (90%).
- La asistencia a clase, el interés por la asignatura y la colaboración en la limpieza en el taller, se ponderará con un 10%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Evaluación continua;
- Proyecto estético-plástico coherente y bien ejecutado con cada procedimiento a ser desarrollado;
- Asimilación de los conceptos técnicos;
- Desarrollo y control de los procesos técnicos;
- Correcta ejecución del: proceso de entintado y estampado (limpieza de la estampa, correcto registro – encuadre y presentación en carpeta individual).
- Asistencia mayor al 80%. Una asistencia menor a esa porcentaje, significa la suspensión en la Convocatoria Ordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Examen tipo test sobre el temario teórico de la asignatura 20 preguntas, cada respuesta errónea se penalizará con menos 0,25. (50%)
- Examen práctico: elaboración de 2 trabajos indicado por el profesor/a mediante procedimientos planográficos desarrollados durante el curso a modo de técnica mixta,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 5 de 8

con su correspondiente entintado y estampación. (50%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

- Para acogerse a la Evaluación Única Final, el estudiante, tendrá que solicitar al Director de Departamento durante las dos primeras semanas del inicio de la asignatura. El Director de Departamento es quién trasladará al profesorado las justificaciones correspondientes, además de acreditar las razones por las cuales el estudiante no puede ser evaluado a través del sistema de evaluación continua.

- Conforme a la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación (Art. 6) solo podrán optar a la Evaluación única final "aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua"
- Examen tipo test sobre el temario teórico de la asignatura 20 preguntas, cada respuesta errónea se penalizará con menos 0,25. (50%)
- Examen práctico: elaboración de 2 trabajos indicados por el profesor/a mediante procedimientos planográficos desarrollados durante el curso a modo de técnica mixta, con su correspondiente entintado y estampación. (50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL:
MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS Y/O TALLERES:
En el siguiente enlace (https://ssp.ugr.es/informacion/noticias/medidas-preventivas-generales-laboratorios-talleres) puede consultar una guía dirigida a estudiantado y profesorado con información relativa a buenas prácticas para los laboratorios experimentales docentes. En la misma se proporciona la información relativa a los principales riesgos para la seguridad y la salud asociados a las prácticas docentes en laboratorios, así como las medidas preventivas necesarias para eliminar y/o minimizar dichos riesgos. También se informa sobre el procedimiento a seguir en caso de accidente y cómo proporcionar primeros auxilios.
Según la guía de Medidas Preventivas Generales en Laboratorios y Talleres en la página 5: "La **Dirección del Departamento** ostenta la responsabilidad en materia de integración de la seguridad y salud dentro del Departamento y tiene la obligación de informar, en tiempo y forma, de los riesgos para la seguridad y salud para las personas que conlleva la actividad docente e investigadora desarrollada, así como velar por el cumplimiento de las medidas y actividades de protección y prevención aplicables a los riesgos identificados. Se ocuparán de que su personal tenga la formación e información suficiente y adecuada en seguridad y salud para las actividades que realizan, pudiendo recabar asesoramiento del SSP de la Universidad, si así lo estiman."
En el Taller de Grabado y Estampación los procedimientos técnicos de sus asignaturas presentan riesgos para la salud y posibles lesiones, derivados del uso de: maquinarias (como tórculos, prensas litográfica, cizallas, etc.), herramientas y productos químicos (ácidos, disolventes, etc.). Por lo tanto, es una asignatura que posee una determinada peligrosidad para el usuario.
INDICACIONES SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA):

1. **Se permite el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA) como apoyo al aprendizaje, la investigación y a la producción artística** durante el desarrollo de la asignatura. Estas herramientas pueden emplearse para explorar ideas, analizar imágenes

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:30
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593 Pág. 6 de 8

o planificar proyectos, siempre como complemento del trabajo personal.
2. **El uso de la IA debe ser transparente.** El estudiantado deberá indicar claramente cuándo se han utilizado estas herramientas en sus trabajos. Su uso no sustituye la creatividad, la reflexión ni el esfuerzo propio, que son elementos clave en la evaluación.
3. **Se valorará especialmente la originalidad y el pensamiento crítico.** El uso indebido o fraudulento de la IA, incluyendo trabajos generados por completo por estas herramientas sin justificación ni declaración se considerará una falta a la integridad académica.
4. Además, **se recomienda el uso de plataformas seguras y el respeto a la privacidad de los datos personales.**

Estas directrices siguen las recomendaciones de la Universidad de Granada y tienen como objetivo formar al alumnado en **el uso ético, creativo y consciente** de las nuevas tecnologías. Puede consultarse en https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/normativa-politicas

PROTOCOLO DE USO RESPONSABLE DE ESPACIOS E INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

En caso de necesitar hacer uso de espacios e instalaciones de la Facultad de Bellas Artes durante las tareas de desarrollo de la asignatura como trabajo autónomo, es imprescindible seguir el protocolo de uso responsable. Puede consultarse en https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/PROTOCOLO%20DE%20USO%20RESPONSABLE%20DE%20ESPACIOS%20E%20INSTALACIONES%20BBAA.pdf

Normativa de custodia de material y obligatoriedad de entregar dossier o portafolio

La Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece en su **Art. 16** la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta la finalización del curso siguiente. Por ello, y dadas las características específicas, en términos generales, de las asignaturas de nuestros títulos, se establece la obligatoriedad de entregar memoria, dossier o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la asignatura, sea en soporte papel o soporte electrónico (según solicite el profesorado). Por ello, también se podrá grabar la evaluación oral del alumnado por parte del profesorado. Acabado este plazo, en los siguientes treinta días, los citados materiales podrán ser retirados por aquellos/as estudiantes que lo hubiesen solicitado previamente, salvo que esté pendiente reclamación o recurso.

TRATAMIENTO DE IMÁGENES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Atendiendo al documento publicado por la Universidad de Granada sobre Tratamiento de imágenes en el ámbito universitario, punto 6. Grabación de una sesión de clase, "en el supuesto de que sea el estudiante el que pretende la grabación será necesario el previo consentimiento de las personas afectadas, el profesorado y el alumnado, quedando prohibida su difusión sin expreso consentimiento de los mismos".

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO, PSICOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

- **Información** de interés para **estudiantado con discapacidad** y/o **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
- **Información** de interés para estudiantado sobre **los programas de apoyo psicológico y pedagógico**: https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593
05/05/2026 - 09:30
Pág. 7 de 8

la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales, aportados en la solicitud de matrícula y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **BAD38568AD1269290F35B7FA7CB33593**
05/05/2026 - 09:30
Pág. 8 de 8